

Red de Carreteras de Occidente, S.A.B. de C.V. (“RCO”) anuncia acuerdo de los accionistas de las acciones Serie A para la venta de dichas acciones.

Ciudad de México, 11 de octubre de 2019 – RCO anuncia que los accionistas Serie A que detentan el 70 por ciento del capital social de la empresa han llegado a un acuerdo con filiales de Abertis un operador global de carreteras y GIC una firma de inversión que gestiona las reservas internacionales del gobierno de la República de Singapur a fin de enajenar a estos las acciones de la Serie A.

La estructura de la transacción contempla el lanzamiento de una oferta pública de adquisición de acciones a través de la Bolsa Mexicana de Valores, a todos los accionistas de la empresa, en donde los accionistas de la Serie B tendrán el derecho, más no la obligación, de vender todas o una parte de sus acciones al mismo precio como parte de la oferta. La oferta de compra de acciones de RCO se estima inicie y se cierre en el primer semestre de 2020.

El lanzamiento de la oferta y la oferta misma están sujetas a una serie de condiciones previstas en el contrato respectivo, entre las que se encuentran la obtención de las autorizaciones gubernamentales necesarias, incluyendo, las aprobaciones de la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras (CNIE) y, siendo dichas autorizaciones las que definan la fecha en la que la oferta podrá iniciarse.

* * *